

News Release

www.cslb.ca.gov | www.CheckTheLicenseFirst.com | www.SeniorScamStopper.com

June 8, 2023

CSLB #23-10

CSLB Media Contacts

Katherine White, Chief of Public Affairs. 916.255.4143. katherine.white@cslb.ca.gov

Americo Garcia, Manager, Public Affairs. 916.255.4717. americo.garcia@cslb.ca.gov

(La traducción al español sigue)

Unlicensed Contractors Cited in Tahoe Sting Operation

Sacramento, CA – The Contractors State License Board (CSLB) collaborated with the El Dorado County District Attorney's Office in a recent undercover operation targeting unlicensed contractors. The operation, conducted in late May in the Lake Tahoe area, resulted in seven unlicensed persons receiving a Notice to Appear in criminal court for allegedly acting in the capacity of a contractor without the required license. These suspects now face legal consequences, including fines and potential imprisonment.

Working in conjunction with the El Dorado County DA's Office, CSLB deployed its Statewide Investigative Fraud Team (SWIFT) to execute a strategic sting operation. As part of the operation, the suspects were invited to submit bids for various residential construction projects at a designated property.

During the sting operation, CSLB and law enforcement officials cited seven individuals for submitting bids that exceeded the legal limit of \$500. The bid amounts varied, ranging from \$1,500 to more than \$8,000. In accordance with California contractor state license laws, any bids exceeding the limit are considered violations of contracting without a license. Contracting without a valid license is a misdemeanor offense in California, carrying penalties of fines of up to \$15,000 and potential imprisonment. CSLB is committed to enforcing these laws to protect consumers from unscrupulous individuals engaging in unlicensed contracting activities.

Furthermore, the unlicensed contractors cited in this operation may also face additional charges for advertising their construction services without possessing the required license. According to California law, it is illegal for anyone to advertise construction or home improvement work without a valid license in the advertised classification. If contracting services are advertised by someone who is unlicensed, the advertisement must state that they are unlicensed. Even with this disclosure, an unlicensed individual can only provide bids and perform work for jobs valued at less than \$500 (including

materials and labor).

"CSLB remains steadfast in its efforts to safeguard homeowners from the dangers posed by unlicensed contractors," said David Fogt, CSLB Registrar. "We continuously educate consumers on the importance of hiring licensed contractors, and we urge homeowners to take a few minutes to verify a contractor's license before proceeding with any construction project in California."

During the sting operation, some of the individuals demanded excessive down payments prior to commencing work. Under California law, contractors are limited to requesting no more than 10% of the project cost or \$1,000, whichever amount is lower. Violating this provision constitutes a misdemeanor offense, punishable by fines of up to \$5,000 or a potential one-year county jail sentence, or both.

CSLB reminds the public to remain vigilant and report any suspected unlicensed contracting activities. To verify a contractor's license or file a complaint, please visit CSLB's official website at www.cslb.ca.gov or call 1-800-321-CSLB (2752).

For more information, visit CSLB's [website](#), or connect with us on [Facebook](#), [Twitter](#), [Instagram](#), and [YouTube](#).

About CSLB: *CSLB operates under the umbrella of the Department of Consumer Affairs and licenses and regulates about 285,000 contractors in California.*

Photos from Tahoe Sting Operation:



###

*The email was sent because you subscribed to the email alert feature on the Contractors State License Board website, www.cslb.ca.gov, or because you indicated an interest in receiving CSLB materials electronically. Your email address is not shared with third party sources. [Subscribe](#) or [Unsubscribe](#). Please do not reply to this email. Contact information can be found on the [CSLB website](#).
Copyright © 2023*

News Release

www.cslb.ca.gov | www.CheckTheLicenseFirst.com | www.SeniorScamStopper.com

8 de Junio de 2023

CSLB #23-10

Contactos con los medios de la CSLB

Katherine White. Jefa de Asuntos Publicos. 916.255.4143. katherine.white@cslb.ca.gov

Americo Garcia. Gerente de Asuntos Publicos. 916.255.4717. americo.garcia@cslb.ca.gov

Contratistas sin Licencia Multados en Operativo Encubierto en Tahoe

Sacramento, CA – La Junta Estatal de Licencias de Contratistas (CSLB, por sus siglas en inglés) colaboró con la Oficina del Fiscal del Distrito del Condado de El Dorado en una reciente operación encubierta dirigida a contratistas sin licencia. La operación, llevada a cabo a finales de mayo en el área de Lake Tahoe, resultó en que siete personas sin licencia recibieran una Notificación para Comparecer en un tribunal penal por presuntamente actuar enc alidad de contratistas sin la licencia requerida. Estos sospechosos ahora enfrentan consecuencias legales, incluyendo multas y posibles penas de prisión.

Trabajando en conjunto con la Oficina del Fiscal del Distrito del Condado de El Dorado, la CSLB desplegó su Equipo Estatal de Investigación de Fraudes (SWIFT, por sus siglas en inglés) para llevar a cabo una operación encubierta estratégica. Como parte de la operación, los sospechosos fueron invitados a presentar ofertas para diversos proyectos de construcción residencial en una propiedad designada.

Durante la operación encubierta, la CSLB y los funcionarios encargados de hacer cumplir la ley citaron a siete personas por presentar ofertas que superaban el límite legal de \$500. Las cantidades de las ofertas variaban, oscilando entre \$1,500 y más de \$8,000. De acuerdo con las leyes de licencias de contratistas del estado de California, cualquier oferta que exceda el límite se considera una violación de contrato sin licencia. Contratar sin una licencia válida es un delito menor en California, que conlleva multas de hasta \$15,000 y posibles penas de prisión. La CSLB se compromete a hacer cumplir estas leyes para proteger a los consumidores de personas sin escrúpulos que se dedicand a actividades de contratación sin licencia.

Además, los contratistas sin licencia citados en esta operación sin poseer la licencia requerida. Según la ley de California, es ilegal que alguien anuncie trabajos de construcción o mejora del hogar sin una licencia válida en la clasificación anunciada. Si los servicios de contratación son anunciados por alguien sin licencia, el anuncio debe indicar que no están licenciados. Incluso con esta declaración, una persona sin licencia solo puede ofrecer ofertas y realizar trabajos para proyectos valorados en menos de \$500 (incluyendo materiales y mano de obra).

“La CSLB sigue firme en sus esfuerzos por proteger a los propietarios de viviendas de los peligros que representan los contratistas sin licencia,” afirmó David Fogt, Registrador de la CSLB. “Continuamente educamos a los consumidores sobre la importancia de contratar contratistas con licencia, y instamos a los propietarios de viviendas a que dediquen unos minutos a verificar la licencia de un contratista antes de proceder con cualquier Proyecto de construcción en California.”

Durante la operación encubierta, algunos de los individuos exigieron pagos anticipados excesivos antes de comenzar el trabajo. Según la ley de California, a los contratistas se les limita a solicitar no más del 10% del costo del proyecto o \$1,000, según sea el monto más bajo. Violar esta disposición constituye un delito menor, castigado con multas de hasta \$5,000 o una posible condena de un año en la cárcel del condado, o ambas cosas.

La CSLB recuerda al público que permanezca vigilante y denuncie cualquier actividad sospechosa de contratación sin licencia. Para verificar la licencia de un contratista o presentar una queja visite el sitio web oficial de la CSLB en www.cslb.ca.gov o llame al 1-800-321-CSLB (2752).

Para más información, visite el [sitio web](#) de CSLB o conéctese con nosotros en [Facebook](#), [Twitter](#), [Instagram](#), y [YouTube](#).

Sobre CSLB: CSLB opera bajo del Departamento de Asuntos del Consumidor y licencias y regula a cerca de 285,000 contratistas en California.

Fotos de Operativo Encubierto en Tahoe:



###

El correo electrónico se envió porque se suscribió a la función de alerta por correo electrónico en el sitio web de la Junta Estatal de Licencias de Contratistas, www.cslb.ca.gov, o porque indicó interés en recibir materiales de CSLB electrónicamente. Su dirección de correo electrónico no se comparte con fuentes de terceros. [Suscribirse](#) o [cancela su suscripción](#). Por favor no responder a este mensaje electrónico. La información de contacto se puede encontrar en [el sitio web](#) de la CSLB. Derechos de autor © 2023